

BOLETÍN OFICIAL B O P A

BOLETÍN OFICIAL



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 31

XII LEGISLATURA

26 de septiembre de 2022

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 12-22/PNLP-000003, Proposición no de ley relativa a actuaciones del Estado en materia de política de agua que Andalucía necesita con carácter urgente (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 15 de septiembre de 2022*) 7
- 12-22/PNLP-000005, Proposición no de ley relativa a medidas frente a los efectos de la inflación y la crisis socioeconómica actual (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 15 de septiembre de 2022*) 9
- 12-22/PNLP-000006, Proposición no de ley relativa a acuerdo para ayudar a las familias andaluzas y proteger el mantenimiento del empleo ante las consecuencias de la inflación (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 15 de septiembre de 2022*) 12
- 12-22/PNLP-000010, Proposición no de ley relativa a más fondos Next Generation para el agua y la sequía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 12-22/PNLP-000011, Proposición no de ley relativa a avanzar en la gratuidad del primer ciclo de infantil 0-3 y proteger al sector y el empleo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16

- 12-22/PNLP-000013, Proposición no de ley relativa a regulación de las condiciones de las trabajadoras y los trabajadores del servicio de ayuda a domicilio en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 12-22/M-000001, Moción relativa a política general en materia de sequía en la Comunidad Autónoma de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 12-22/I-000005, Interpelación relativa a ordenación, inclusión, participación y evaluación educativa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 12-22/POP-000106, Pregunta relativa a disminución de ratios y mejora de la calidad educativa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-22/POP-000115, Pregunta relativa a ayudas a las familias y política fiscal (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-22/POP-000119, Pregunta relativa a medidas para mitigar el efecto de la subida del euríbor en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-22/POP-000120, Pregunta relativa a iniciativa para la activación, impulso y recuperación del empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-22/POP-000131, Pregunta relativa a recarga del acuífero de Río Verde en el municipio granadino de Almuñécar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-22/POP-000138, Pregunta relativa a aplicación Bono Alquiler Joven (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-22/POP-000139, Pregunta relativa a reducción listas de espera en valoración y dependencia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 31

XII LEGISLATURA

26 de septiembre de 2022

- 12-22/POP-000144, Pregunta relativa a impuestos a las compañías eléctricas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-22/POP-000160, Pregunta relativa a política social (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-22/POP-000162, Pregunta relativa a Andalucía es la comunidad que ha devuelto más ayudas a empresas por la pandemia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-22/POP-000164, Pregunta relativa a crisis en el sector pesquero andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-22/POP-000165, Pregunta relativa a reforma de la Ley impulso a la sostenibilidad del territorio en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-22/POP-000169, Pregunta relativa a mejora de la asistencia sanitaria pública en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-22/POP-000170, Pregunta relativa a barrios empobrecidos de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-22/POP-000171, Pregunta relativa a macrogranjas de ganadería intensiva en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-22/POP-000172, Pregunta relativa a defensa del taxi andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-22/POP-000173, Pregunta relativa a situación económica de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-22/POP-000174, Pregunta relativa a políticas de apoyo a familias y tejido económico de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-22/POP-000175, Pregunta relativa a convenio Unidad de Policía Adscrita (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-22/POP-000176, Pregunta relativa a recaudación fiscal por tributos de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-22/POP-000177, Pregunta relativa a previsión y estado de la ayuda de 100 euros a las familias (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-22/POP-000178, Pregunta relativa a participación institucional de las organizaciones y asociaciones de los trabajadores autónomos en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48

CVE: BOPA_12_31

- 12-22/POP-000179, Pregunta relativa a defensa de la PAC para Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 50
- 12-22/POP-000180, Pregunta relativa a eventos deportivos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 51
- 12-22/POP-000181, Pregunta relativa a plan ecovivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 52
- 12-22/POP-000182, Pregunta relativa a coeducación curso escolar 2022/2023 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 53
- 12-22/POP-000183, Pregunta relativa a inversiones en puertos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 54
- 12-22/POP-000184, Pregunta relativa a industria aeroespacial andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 55
- 12-22/POP-000185, Pregunta relativa a Programa de Fomento del Empleo Agrario (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 56

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

- 12-22/APP-000371, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre líneas urgentes de actuación para, en el marco de las competencias de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, atenuar los efectos que la crisis inflacionista está provocando en la realidad social y económica de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 57
- 12-22/APP-000576, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre líneas de actuación, en el marco de sus competencias, para atenuar los efectos de la crisis inflacionista (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 58
- 12-22/APP-000618, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre regulación de las VTC (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 59
- 12-22/APP-000625, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre líneas urgentes de actuación de la consejería para, en el marco de sus competencias, atenuar los efectos

- que la crisis inflacionista está provocando en la realidad social y económica de Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-22/APP-000750, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante el Pleno de la Cámara, a petición propia, a fin de informar sobre la regulación de las VTC (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-22/APP-000753, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la regulación de los VTC en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

- 12-22/OAPP-000003, Elección de miembros de la Diputación Permanente 63

DIPUTADOS

- 12-22/DIP-000110, Diputada Ilma. Sra. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez (*Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía*) 64
- 12-22/DIP-000111, Diputada Ilma. Sra. Dña. Ascensión Hita Fernández (*Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía*) 65
- 12-22/DIP-000112, Diputado Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz (*Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía*) 66
- 12-22/DIP-000113, Diputada Ilma. Sra. Dña. Verónica Martos Montilla (*Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía*) 67
- 12-22/DIP-000114, Diputada Ilma. Sra. Dña. Francisca María Rosa Crespo (*Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía*) 68
- 12-22/DIP-000115, Diputado Ilmo. Sr. D. José Ricardo García Román (*Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía*) 69

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 12-22/COM-000022, Solicitud de creación de Grupo de Trabajo relativo a medidas urgentes para combatir la sequía en Andalucía (*Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 15 de septiembre de 2022.*)

70

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-22/PNLP-000003, Proposición no de ley relativa a actuaciones del Estado en materia de política de agua que Andalucía necesita con carácter urgente

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 15 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2022

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A ACTUACIONES DEL ESTADO EN MATERIA DE POLÍTICA DE AGUA QUE ANDALUCÍA NECESITA CON CARÁCTER URGENTE

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que el Gobierno de España apruebe un nuevo Decreto de Sequía que incluya medidas potentes y de ejecución inminente y una dotación económica muy importante, acorde a las actuales circunstancias y a las necesidades derivadas de las mismas, que tenga a Andalucía como uno de los principales territorios beneficiados, teniendo en cuenta la especial gravedad de la sequía que afecta a nuestra Comunidad Autónoma.

2. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que el Gobierno de España apruebe, con carácter inmediato, una planificación de ejecución urgente de todas las obras hidráulicas declaradas de interés general del Estado que están pendientes en Andalucía, y adopte también las otras actuaciones en materia de política de agua que le viene reclamando el Gobierno andaluz en los últimos años, entre ellas las siguientes:

- 2.1. La ejecución de la totalidad de las obras hidráulicas de interés general del Estado relativas al cumplimiento del trasvase de El Condado de Huelva, aprobado por la Ley estatal 10/2018, de 5 de diciembre, sobre la transferencia de recursos de 19,99 hm³ desde la demarcación hidrográfica de los ríos Tinto, Odiel y Piedras a la demarcación hidrográfica del Guadalquivir, y en concreto el desdoblamiento del túnel de San Silvestre, la presa de Pedro Arco, la terminación de la presa de Alcolea, el canal de Trigueros y la ampliación de los bombeos de Bocachanza.
- 2.2. La ejecución de las obras hidráulicas de interés general del Estado en la provincia de Almería relativas a la ampliación de la desaladora de Carboneras, la reparación y ampliación de la desaladora del Bajo Almanzora; la ampliación de la desaladora del Campo de Dalías; además de la implantación de instalaciones de energía renovables que garanticen un precio sostenible del agua desalada. Asimismo, exigimos la ejecución de la conducción para agua desalada de La Venta del Pobre a Tabernas, para garantizar el abastecimiento humano y la sostenibilidad

del regadío y la conducción de agua desalada a Adra desde la desaladora del Campo de Dalías, también en la provincia de Almería.

- 2.3. La totalidad de las conducciones de la presa de Rules, en Granada, y las de la presa de Siles, en Jaén.
- 2.4. El aseguramiento de las dotaciones a Andalucía procedentes del trasvase Tajo-Segura.
- 2.5. La aprobación por el Consejo de Ministros del trasvase de Iznájar a la comarca de Antequera, para garantizar el suministro de agua potable necesario para el consumo humano en la zona.
- 2.6. El saneamiento integral de la Costa del Sol Occidental.
- 2.7. La presa de Gibrálmedina y sus conducciones derivadas en la provincia de Cádiz.
- 2.8. La desaladora de la Axarquía y la ampliación y reforma de la desaladora de la Costa del Sol Occidental, en la provincia de Málaga.
- 2.9. Las obras de encauzamiento del río Guadalhorce, en Málaga, a través de la sustitución del puente de la Azucarera, como solución definitiva a los problemas de inundabilidad a la ciudad de Málaga y de los ríos Antas, Andarax y Adra, en la provincia de Almería, y el encauzamiento del río Guadarranque a su paso por San Roque, en la provincia de Cádiz.
- 2.10. La ampliación y modernización de los regadíos del Genil-Cabra, en las provincias de Córdoba y Sevilla.

3. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que el Gobierno de España impulse una reprogramación de los fondos Next Generation para que vengan más recursos para el agua, incremente los recursos del PERTE de digitalización del ciclo del agua para poder ofrecer más ayuda a los municipios en la mejora de la red de abastecimiento, y de que exista cogobernanza entre el Estado y las comunidades autónomas a la hora de decidir el destino de los fondos que han de venir para una política tan crucial como la hídrica, y en concreto para paliar los efectos de la sequía y garantizar el suministro de agua.

4. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que el Gobierno de España apruebe la bonificación del agua desalada a un mínimo de 0,30 euros, no solo para los regantes, también para los municipios que tienen en la desalación su principal o exclusiva forma de abastecimiento, la activación de la doble tarifa eléctrica, que supondría un importante ahorro para los regantes, y la bonificación del IVA de los insumos.

5. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que el Gobierno de España elabore y ejecute un Plan Hidrológico Nacional que garantice eficazmente la necesaria interconexión de cuencas y trasvases en cualquier parte del territorio nacional, para que el abastecimiento y necesidades del regadío sean posibles para todos los españoles, independientemente del territorio en el que vivan.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-22/PNLP-000005, Proposición no de ley relativa a medidas frente a los efectos de la inflación y la crisis socioeconómica actual

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 15 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2022

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A MEDIDAS FRENTE A LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN Y LA CRISIS SOCIOECONÓMICA ACTUAL

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, en el ámbito de sus competencias, adopte medidas que ayuden a paliar el efecto que la inflación provoca en la economía andaluza, y que coadyuven a que continuemos en la senda de mejorar la competitividad de la región en el entorno de las comunidades autónomas más avanzadas. Y todo ello, desde una gestión financiera que garantice los principios de prudencia presupuestaria y sostenibilidad financiera.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, en el ámbito de sus competencias, intensifique el proceso de reducción de trabas burocráticas y administrativas, continúe con la simplificación normativa emprendida e impulse el acceso a la financiación, a los procesos de innovación, digitalización e internacionalización de las empresas, así como a suprimir trabas de cualquier ámbito que impidan el crecimiento empresarial y la creación y consolidación en especial de pymes y autónomos.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, en el ámbito de sus competencias, adopte medidas destinadas a atender situaciones de privación material y sus consecuencias en forma de exclusión social, particularmente las de las familias con menores y dependientes a cargo, familias numerosas y monoparentales, en cooperación y coordinación con las corporaciones locales y entidades del Tercer Sector.

4. El Parlamento Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que, en el ámbito de sus competencias, lleve a cabo medidas en la parte del tramo autonómico del IRPF que sirvan para deflactar la tarifa del IRPF y supongan un ahorro fiscal para los andaluces.

5. El Parlamento Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que en el ámbito de sus competencias proceda a ampliar el tratamiento de los mínimos exentos en el tramo autonómico del IRPF.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta Andalucía a que proceda a la suspensión temporal de la exacción para el ejercicio 2023 del canon de mejora de infraestructuras hidráulicas de interés de la comunidad autónoma y a que se abra un estudio para la mejora y modernización de su regulación.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a:

a) Deflactar la tarifa del IRPF estatal en los tres primeros tramos, para favorecer a las rentas más bajas y medias, con ajuste de las retenciones para que el efecto sea inmediato.

b) Establecer una nueva figura en el mínimo personal y familiar, específico y temporal, con carácter temporal, que decrezca conforme aumenten las rentas del ciudadano.

c) Aplicar el tipo del 5% del impuesto sobre el valor añadido a todas las entregas, importaciones y adquisiciones intracomunitarias de energía eléctrica y de gas efectuadas a favor de titulares de contratos de suministro de electricidad y/o de gas, cualquiera que sea su potencia o caudal contratado o el tipo de contrato.

d) Aplicar el tipo del 5% del impuesto sobre el valor añadido al suministro de calefacción y refrigeración urbana y biogás, en los términos establecidos en el punto 11 del anexo de la Directiva (UE) 2022/542 del Consejo de 5 de abril de 2022.

e) Reducir la tributación en estimación objetiva en el IRPF y del régimen simplificado del IVA y del régimen especial de recargo de equivalencia en aquellos sectores especialmente afectados por el incremento de precios y costes energéticos.

f) Extender el ámbito temporal de las medidas fiscales tomadas por el Gobierno mediante la reducción del Impuesto Especial de Electricidad del 5,11% al mínimo legal del 0,5% mientras persista la emergencia energética y su proyección inflacionista en España, así como mediante la suspensión del Impuesto sobre el valor de la Producción de Energía Eléctrica (IVPEE) del 7%.

g) Proceder de manera inmediata a la regulación que contemple la posibilidad de contratar dos potencias de energía eléctrica diferentes a lo largo del año, en función del consumo real, a los agentes del sistema alimentario, tal y como se prevé en la Ley 1/2018 y Ley 16/2021, de la Ley de cadena alimentaria.

h) Establecer ayudas directas a empresas y sectores productivos de manera más simplificada mediante la sustitución del mecanismo de la ayuda y las subvenciones por incentivos fiscales e impuestos negativos y crédito fiscal en monetizables.

i) Reutilizar los fondos del Real Decreto-Ley 5/2021, de solvencia empresarial, consensuando con las comunidades autónomas, rediseñándolo y con la mejora del procedimiento, tratamiento y ejecución de las ayudas directas en él contempladas, toda vez que no se ha cumplido con su objetivo y no se han ejecutado gran parte de los fondos previstos.

j) Solicitar ante las instituciones competentes de la UE la autorización para suspender los tipos mínimos del impuesto especial de hidrocarburos de manera temporal y en tanto persista la situación excepcional de precios de los carburantes.

k) Replantear el marco de gobernanza del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), para que en aras de su eficacia real y eficiencia se tengan en cuenta las necesidades reales de Andalucía, y de todas las comunidades autónomas, en la determinación de los criterios de reparto de los fondos asignados en las conferencias sectoriales y se nos permita realmente tomar decisiones sobre las inversiones que mejor se ajusten a nuestras necesidades.

l) Abrir urgentemente un proceso de diálogo con el sector privado, las fuerzas políticas y con el resto de las Administraciones públicas, comunidades autónomas y corporaciones locales, para elaborar la adenda al plan de recuperación necesaria para solicitar los préstamos correspondientes a España del Mecanismo de Reconstrucción y Resiliencia (MRR).

m) Aprobar urgentemente un proyecto estratégico para la recuperación y transformación económica (PERTE) para el sector turístico.

n) Plantear de forma urgente incentivos fiscales que tengan un impacto positivo inmediato en el tejido productivo y los hogares, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) aplicables a las familias y empresas que realicen inversiones que contribuyan al cumplimiento del Plan y del Mecanismo, en especial las relativas al crecimiento y a la creación de empleo.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-22/PNLP-000006, Proposición no de ley relativa a acuerdo para ayudar a las familias andaluzas y proteger el mantenimiento del empleo ante las consecuencias de la inflación

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 15 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2022

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A ACUERDO PARA AYUDAR A LAS FAMILIAS ANDALUZAS Y PROTEGER EL MANTENIMIENTO DEL EMPLEO ANTE LAS CONSECUENCIAS DE LA INFLACIÓN

1. El Parlamento de Andalucía insta a que el Consejo de Gobierno tome las siguientes medidas con carácter inmediato para combatir la alta inflación en Andalucía:

a) Crear un Observatorio de precios y costes del sector primario donde se encuentre representado el sector agrícola, ganadero y pesquero de Andalucía, para hacer cumplir la ley de la cadena agroalimentaria y combatir la alta especulación existente que perjudica tanto a los agricultores y ganaderos andaluces como a las familias andaluzas en la cesta de la compra.

b) Aprobar una línea de 50 millones de euros instrumentada a través de la Sociedad de Garantía Recíproca que movilice 500 millones de euros en avales y garantías a pymes y autónomos.

c) Establecer un programa de ayudas a la eficiencia energética y el autoconsumo con renovables, dirigido a familias, pymes y el colectivo de autónomos.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a realizar cuantas modificaciones presupuestarias sean necesarias en los Presupuestos prorrogados del 2021 para el 2022 con el objetivo de financiar con cargo a este las medidas propuestas.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-22/PNLP-000010, Proposición no de ley relativa a más fondos Next Generation para el agua y la sequía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a más fondos Next Generation para el agua y la sequía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los fondos Next Generation son una oportunidad para el desarrollo de políticas tan fundamentales para nuestro país, y especialmente, para Andalucía, como el agua.

La política de agua necesita de los recursos públicos que puede aportar los fondos europeos que están llegando excepcionalmente a España, especialmente en estos momentos en los que nuestro país, y especialmente Andalucía, está padeciendo los efectos de una pertinaz sequía.

Pocas actuaciones como las hídricas generan tantos beneficios para los ciudadanos y la economía y el empleo. Hay que tener muy presente y destacar que el agua es un recurso fundamental para sectores estratégicos de Andalucía como el agroalimentario y el turismo, y para otros como nuestra industria y servicios.

Todo esto que parece una obviedad, hay que respaldarlo con actuaciones para que la política de agua que se necesita se traduzca en una realidad que ofrezca las posibilidades y oportunidades que, hay que decirlo, se han comprometido en numerosas ocasiones y hay que materializar.

Por ello, se necesitan más fondos Next Generation para las políticas de agua, y en concreto, para las actuaciones e infraestructuras hidráulicas competencia de las administraciones públicas que están pendientes en nuestro país, y en concreto, para las que están declaradas de interés general desde hace muchos años.

El Gobierno de Andalucía lleva demandando desde hace muchos meses una reprogramación de los fondos Next Generation para que se destinen muchos más de estos recursos a las políticas de agua, y en concreto a las actuaciones pendientes en esta materia y a las que están destinadas a paliar la actual situación de sequía que está padeciendo nuestra Comunidad Autónoma.

Tras insistir mucho, el Gobierno andaluz ha conseguido para nuestra comunidad que el Gobierno de España se comprometa a llevar a cabo la reprogramación de los fondos Next Generation para poner más de estos recursos que vienen de la Unión Europea en las políticas de agua a desarrollar en nuestra región.

Compromiso de más fondos Next Generation que ahora tiene cumplir el Gobierno de España, y hacerlo, lo antes posible, como lo demanda la actual situación de sequía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que el Gobierno de España cumpla el compromiso asumido con el Gobierno andaluz de atender su petición de reprogramar los fondos Next Generation, con carácter urgente, para incrementar de forma muy importante los mismos para las políticas de agua beneficiosas para Andalucía, y en concreto:

– Para la ejecución urgente de las infraestructuras hidráulicas competencia del Estado que llevan pendientes muchos años en nuestra comunidad que permitirían aumentar la cantidad o la calidad de los recursos hídricos disponibles en Andalucía.

– Para sumar financiación a la Comunidad Autónoma que gestiona las demarcaciones hidrográficas intracomunitarias en un momento de mayores ingresos de fondos europeos y recaudación por parte del Estado: entre otras cuestiones, actuaciones de seguimiento y restauración en ecosistemas fluviales; medidas destinadas a la gestión del riesgo de inundación, incluidas las de protección y adaptación e integración ambiental en núcleos urbanos y mejora de la gobernanza en la gestión del agua y para la transición digital en el sector del agua.

– Para sumar más financiación para las entidades locales y los entes supramunicipales que gestionan el ciclo urbano del agua: y en concreto, para el plan de saneamiento y depuración de las aglomeraciones menores de 5.000 habitantes; la mejora del abastecimiento y reducción de pérdidas en redes de medianos y pequeños municipios y para la operatividad de servicios similares a los gestionados por entes supramunicipales (mancomunidades y consorcios).

– Para incrementar la financiación para las subvenciones destinadas a impulsar la reutilización de aguas regeneradas para corregir desequilibrios hídricos.

– Para aumentar la financiación para la mejora de la eficiencia y sostenibilidad en los regadíos y que permitan incrementar los recursos disponibles en las zonas regables y las actuaciones que generen un mayor ahorro de agua.

– Para dotar más fondos europeos destinados a la recuperación de nuestros acuíferos, y a medidas para la producción de agua desalinizada, y a eficiencia energética mediante autoconsumo derivado de instalación de planta solar fotovoltaica en todas las desaladoras.

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2022.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-22/PNLP-000011, Proposición no de ley relativa a avanzar en la gratuidad del primer ciclo de infantil 0-3 y proteger al sector y el empleo en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a avanzar en la gratuidad del primer ciclo de infantil 0-3 y proteger al sector y el empleo en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La importancia de la Educación Infantil para prevenir dificultades de aprendizaje, eliminar desigualdades y atajar el fracaso y el abandono escolar está fuera de toda duda. Es, además, pilar indispensable para la conciliación familiar y laboral.

El segundo ciclo de Educación Infantil es universal y gratuito para todas las familias que así lo solicitan. En cuanto al primer ciclo de infantil 0-3, en el caso de Andalucía, el servicio público se presta desde el año 2002 a través de una red de 2.143 centros (171 escuelas de titularidad de la Junta de Andalucía, 550 escuelas que son titularidad de otras administraciones públicas y 1.423 centros de titularidad privada).

Todos estos centros se encuentran adheridos al Programa de Ayuda a las Familias, son exclusivos del primer ciclo de Infantil y cumplen las condiciones establecidas por la Administración educativa. Es un modelo de colaboración público-privada de éxito en nuestra Comunidad Autónoma.

Desde su llegada en 2018, el nuevo Gobierno de la Junta de Andalucía ha apoyado la Educación Infantil 0-3 aumentando la inversión por alumnado en un 15%, inversión que llevaba una década congelada por el anterior Gobierno socialista y que ponía en difícil situación a la red de escuelas infantiles y, por tanto, la prestación de ese servicio público con la debida calidad.

Las plazas en estos centros no son gratuitas, sino que están sujetas a precios públicos bonificados en función de la renta de la unidad familiar para garantizar que el alumnado más vulnerable tenga prioridad

en la escolarización y gratuidad, tanto de la atención socioeducativa como de comedor escolar. Muestra de ello es que, en el presente curso escolar 22-23, de las 53.000 matrículas, el 50% son gratuitas, un 4,5% más que el curso 21-22. Esto supone un incremento en la inversión en bonificaciones de 57 millones de euros respecto al curso pasado.

Sin embargo, el casi 50% del alumnado que no tiene una bonificación del 100% tiene que sufragar la diferencia entre su bonificación y el precio público establecido. En muchos casos esto puede constituir una cuantía importante para las familias, y ésta puede ser la razón que explique que haya un exceso de plazas vacantes (en concreto, unas 23.000 plazas sin ocupar en el presente curso escolar 22-23).

Somos conscientes de que, para avanzar en una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria, se hace necesario impulsar el aumento de escolarización en este ciclo educativo, aun cuando la escolarización 0-3 en Andalucía es de las mayores de nuestro país (52% de la población 0-3). Y entendemos que para ello se debe avanzar en la gratuidad de esta etapa, mejorando las bonificaciones que se conceden a las familias.

Este avance en gratuidad ayudaría, así mismo, al mantenimiento de un modelo de Escuelas Infantiles que funciona en Andalucía y que da empleo a más de 15.000 profesionales, en su mayoría mujeres. Andalucía no necesita más plazas, sino que se aumenten las bonificaciones para que puedan acceder a ellas más familias, ya que aproximadamente el 20% de ellas se encuentran vacantes.

Pero, a pesar de esto, el Gobierno de la nación pretende acabar con nuestro modelo de atención 0-3 a través del «Programa de Impulso y de la Escolarización en el Primer Ciclo de Educación Infantil, con nuevas plazas de titularidad pública, prioritariamente para niñas y niños de 1 y 2 años, del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en su componente 21».

Esto supondría poner en serio riesgo todas aquellas escuelas infantiles privadas que prestan el servicio público en Andalucía y, por ende, los empleos de sus trabajadoras, que han mostrado su preocupación y rechazo al uso de los fondos propuesto por el Gobierno de la nación. Estas profesionales se han movilizado desde que fueron públicos los criterios para recibir los fondos, que supone acabar con todo un sector, llevando incluso a Europa sus reivindicaciones.

Fueron muchas las escuelas que acudieron a la llamada que les hizo la Administración para poder ofertar plazas de 0 a 3 desde sus centros. Ahora, el mismo partido político que las llamó en Andalucía, el PSOE, pretende desde el Gobierno del Estado dejarlas de lado y crear nuevas plazas que podrían dejar en la calle a miles de profesionales, fundamentalmente mujeres emprendedoras que han asegurado este servicio público todos estos años.

Por todo ello, ante este atentado a nuestro modelo educativo 0-3, ante el riesgo de la pérdida de miles de puestos de trabajo de nuestros profesionales de Infantil, el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, para que a su vez inste al Gobierno de España a que los fondos que correspondan a Andalucía, dentro del Programa de Impulso de Escolarización

del Primer Ciclo de Educación Infantil, se destinen a mejorar las bonificaciones de todo el alumnado, con objeto de aumentar la tasa de escolarización y caminar hacia una progresiva gratuidad de la enseñanza como objetivo final, evitando poner en riesgo el empleo (mayoritariamente femenino) de este sector en nuestra Comunidad (coherentemente con la Proposición de Ley 11-19/PPL-000002, relativa a la Gratuidad y Universalidad del Primer Ciclo de Infantil, aprobada el pasado 7 de julio de 2021 en el Parlamento de Andalucía y defendida el día 14 de diciembre de 2021, en el Congreso de los Diputados)

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2022.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-22/PNLP-000013, Proposición no de ley relativa a regulación de las condiciones de las trabajadoras y los trabajadores del servicio de ayuda a domicilio en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en pleno, relativa a regulación de las condiciones de las trabajadoras y los trabajadores del servicio de ayuda a domicilio en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El origen del Servicio de Ayuda a Domicilio (en adelante SAD), con las características generales de servicio público, lo encontramos a partir de la aprobación de la Constitución Española de 1978 y la configuración de los primeros ayuntamientos democráticos que seguiría avanzando tras la regulación de sus competencias en materia de servicios sociales a través de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local.

Para lograr el impulso y desarrollo de la red local de servicios sociales y de las prestaciones de este nivel de la Administración fue decisivo el Plan Concertado para el desarrollo de prestaciones básicas de servicios sociales de las corporaciones locales que se inició el año 1988 por iniciativa de la Administración General del Estado y con la colaboración y financiación conjunta entre ésta, las respectivas comunidades autónomas y las corporaciones locales. Entre las prestaciones básicas del Plan Concertado se incluyó la de ayuda a domicilio que más tarde figuraría en un decreto histórico en el devenir del SAD, el Decreto 11/1992, de 28 de enero, por el que se establecen la naturaleza y prestaciones de los servicios sociales comunitarios.

Pero el momento verdaderamente clave para España en el devenir de los servicios sociales en general y del SAD en particular fue la promulgación por el gobierno del PSOE de España de la Ley 39/2006

de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en situación de Dependencia (LAPAD), mediante la que, siguiendo la tendencia de algunos países avanzados en políticas sociales, se incrementaba nuestro ámbito de protección social creando un derecho social nuevo que se configura como derecho subjetivo. La LAPAD activa un sistema (Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) para garantizar el contenido y condiciones comunes de las prestaciones.

El calendario de la LAPAD establecía un periodo amplio (desde el año 2007 al 2015) para la aplicación y despliegue completo del nuevo Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, que debía incardinarse en el marco de los servicios sociales competencia de las comunidades autónomas pero recibiendo el apoyo de la Administración General del Estado y la colaboración de las corporaciones locales. Dicho periodo fue posteriormente ampliado hasta el 2017. Entre las prestaciones que la LAPAD y el SAAD contempla, está el servicio de ayuda a domicilio que pasa a convertirse así en una prestación de derecho para las personas que, reuniendo los requisitos que la ley establece, la soliciten y les sea contemplada en su Programa Individualizado de Atención (PIA)

La LAPAD establecía en su artículo 3.i) la permanencia de las personas en situación de dependencia, siempre que sea posible, en el entorno en el que desarrollan su vida y estableciendo entre sus objetivos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, el de facilitar la existencia autónoma de la persona, todo el tiempo que desee y sea posible, en su entorno habitual.

El Gobierno socialista de Andalucía reguló por Orden de 15 de noviembre de 2007, modificada por las Órdenes de 10 de noviembre de 2010 y 28 de junio de 2017, entre otras, el servicio de ayuda a domicilio, siendo desde entonces uno de los recursos más demandados por la ciudadanía y que más desarrollo ha tenido en nuestra comunidad autónoma.

Andalucía ha impulsado esta prestación siendo la comunidad autónoma donde más personas son atendidas en su domicilio. A 31 de julio de 2022 los datos de la Consejería competente muestran que son 138.028 y casi el 37% del total de prestaciones de dependencia, las personas dependientes atendidas por el servicio de ayuda a domicilio en Andalucía.

Al mismo tiempo, la aplicación de esta prestación ha supuesto la creación de un gran número de puestos de trabajo, más de 35.000 en toda Andalucía, especialmente de mujeres, y en todos los municipios, con especial incidencia en el ámbito rural donde escasean en otras actividades y ha consolidado estos empleos además de la calidad en la atención a los dependientes de estos entornos.

Además, la pandemia provocada por la COVID-19 ha puesto de manifiesto la importante función que han realizado, junto a otros profesionales de los servicios públicos esenciales, las y los trabajadores de los servicios sociales, mereciendo una mención especial las personas del servicio de ayuda a domicilio y que justifica, aún más si cabe, la necesidad de dotarles de un estatus profesional como el que tienen otros trabajadoras y trabajadores del ámbito socio sanitario y que les permita avanzar en derechos retributivos, de jornada y protección social.

Sin embargo, tras más de una década desde la puesta en marcha de la ley y de las primeras regulaciones normativas del servicio de ayuda a domicilio, se ha puesto en evidencia que las condiciones laborales y salariales de las auxiliares de ayuda a domicilio son precarias debido, en muchos casos, a incumplimientos del convenio colectivo estatal y en otras ocasiones a la limitación del número de horas

en sus contratos, la duración de las jornadas laborales, la falta de profesionalización, la escasez de formación o las condiciones de trabajo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de Andalucía a adoptar las medidas necesarias para mejorar las condiciones salariales y laborales de las trabajadoras del servicio de ayuda a domicilio en Andalucía mediante la subida del precio/hora hasta alcanzar los 18 euros por hora para el ejercicio presupuestario de 2023, por el que se financia este servicio, y que repercuta de forma directa y completa en el salario de las trabajadoras.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de Andalucía a que con carácter urgente elabore y apruebe la regulación de las condiciones de las trabajadoras y los trabajadores del servicio de ayuda a domicilio en Andalucía, con el más amplio consenso posible con las representantes sindicales, colegios profesionales y con los sindicatos con representación entre estas trabajadoras y trabajadores en Andalucía, y en el que, entre otras medidas, se contenga:

- 2.1. Relación y tipo de actuaciones que integran el servicio, según las carteras o catálogos de servicios sociales recogidos en la normativa autonómica.
- 2.2. La regulación del horario y jornada del servicio.
- 2.3. Figuras profesionales, entre otras:
 - Coordinadoras y coordinadores del servicio
 - Ayudantes de coordinación del servicio
 - Auxiliares de ayuda a domicilio
- 2.4. Presentación del servicio, carta de servicios para la persona atendida y expedición de ficha de funciones visible en el domicilio.
- 2.5. Duración mínima de la contratación.
- 2.6. Formación y capacitación profesional exigidas a las Auxiliares de Ayuda a Domicilio.
- 2.7. Formación continua, presencial en horario laboral, actualización y certificaciones de profesionalidad a través la experiencia laboral.
- 2.8. Franjas horarias de atención que abarquen toda una jornada laboral.
- 2.9. Estructura de coordinación, seguimiento y mecanismos de comunicación de incidencias al equipo técnico claros y protocolizados.
- 2.10 Plan de Prevención de Riesgos Laborales previo al inicio de la prestación del servicio.

Sevilla, 19 de septiembre de 2022.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

12-22/M-000001, Moción relativa a política general en materia de sequía en la Comunidad Autónoma de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Consecuencia de la Interpelación 12-22/I-000003

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 157.4 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, consecuencia de la interpelación 12-22/I-000003, relativa a política general en materia de sequía en la Comunidad Autónoma de Andalucía

MOCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que agilice y culmine la ejecución de las 17 obras declaradas de interés general de la Comunidad Autónoma por Acuerdo de 16 de junio de 2020, cuyo grado de inicio y de ejecución no es acorde con la situación excepcional de sequía que estamos viviendo en Andalucía, en concreto:

- 1.1. Las obras de abastecimiento en alta en el Valle del Almanzora.
- 1.2. Las obras de garantía de abastecimiento en alta de agua desalada en el Poniente Almeriense y Almería.
- 1.3. La nueva conducción de abastecimiento desde el embalse de Guadalcaçín hasta el Partidor de la Peruela.
- 1.4. Las obras de mejora de la garantía de abastecimiento a núcleos de la Comarca de la Janda.
- 1.5. Las obras de conducción de abastecimiento en alta desde El Cerrillo a Cerro Muriano.
- 1.6. La conducción de Abastecimiento a la Costa Tropical desde el Sistema Béznar-Rules.
- 1.7. Las obras de mejora de la garantía de abastecimiento a los municipios de la Contraviesa granadina.
- 1.8. El aumento de la capacidad de regulación de los depósitos del sistema Huelva.

- 1.9. La mejora de la garantía de abastecimiento a los municipios de la Sierra de Huelva.
- 1.10. Las obras de mejora de la garantía de abastecimiento del Sistema Quiebrajano-ETAP de Jaén.
- 1.11. Las conducciones generales de abastecimiento del sistema Víbora (segunda fase).
- 1.12. Las obras de abastecimiento en alta a la zona norte de la provincia de Málaga.
- 1.13. Las actuaciones para mejora de abastecimiento en alta a la zona del Bajo Guadalhorce.
- 1.14. La mejora de la interconexión de los Sistemas Campo de Gibraltar y Costa del Sol.
- 1.15. La mejora de la garantía de abastecimiento en alta al núcleo de Burguillos.
- 1.16. La mejora de la garantía de abastecimiento en alta en la Sierra Sur de Sevilla.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que agilice y finalice la ejecución de las 16 obras declaradas de interés general de la Comunidad Autónoma en el Decreto-Ley 2/2022, de 29 de marzo, cuyo grado de inicio y de ejecución no es acorde con la situación excepcional de sequía que estamos viviendo en la Comunidad Autónoma, en concreto de:

- 2.1. La ejecución de los tratamientos terciarios en las EDAR del Campo de Gibraltar para aprovechamiento de aguas regeneradas reservando así recursos regulados de los embalses de Charco Redondo y Guadarranque.
- 2.2. La mejora de las conducciones de los azudes de La Hoya y Valdeinfierno.
- 2.3. La adecuación y mejora de las obras de captación en el arroyo de Botafuego.
- 2.4. La mejora de las instalaciones del embalse muerto de los embalses de Charco Redondo y Guadarranque.
- 2.5. Las mejoras en los sondeos de apoyo para canales del Esparragal y Pacheco.
- 2.6. La mejora del funcionamiento y calidad del agua de la IDAM de Marbella.
- 2.7. La mejora del funcionamiento y calidad del agua de la ETAP de Rio Verde.
- 2.8. La Estación de tratamiento de aguas procedentes de los pozos del río Guadiaro.
- 2.9. La mejora de la ETAP de Pilonés y conducciones para el abastecimiento a núcleos del Bajo Guadalhorce.
- 2.10. La ejecución de tratamiento terciario de la EDAR Peñón del Cuervo y conducciones de conexión con la EDAR del Rincón de la Victoria para aprovechamiento para riego de las aguas procedentes de la EDAR Peñón del Cuervo reservando así recursos regulados del embalse de Viñuela.
- 2.11. La conexión del tratamiento terciario de la EDAR del Rincón de la Victoria con el ámbito geográfico del Plan Guaro para el aprovechamiento de aguas regeneradas para el riego reservando así recursos regulados del embalse de Viñuela.
- 2.12. La ejecución de tratamiento terciario en la EDAR de la Herradura y conexiones para aprovechamiento para riego.
- 2.13. El aumento de la capacidad y calidad del tratamiento terciario de la EDAR de Almuñécar y conexiones para aprovechamiento para riego.
- 2.14. El aumento de la capacidad y calidad de los tratamientos terciarios en la EDAR de Adra, El Ejido, y Roquetas de Mar y conexiones para aprovechamiento de aguas regeneradas reservando así recursos procedentes de otras fuentes.

- 2.15. La adecuación de la desaladora para abastecimiento humano de Almería y el Bajo Andarax.
- 2.16. La red de distribución de abastecimiento secundaria en alta a los municipios del Campo de Tabernas.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que declare de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía y ejecute las obras necesarias que vienen reclamado los ayuntamientos y diputaciones como prioritarias, entre ellas:

- 3.1. Las obras de mejora de conducciones de Iznájar a Casilla del Monte.
- 3.2. Las obras del Proyecto de abastecimiento de Sierra Morena sevillana.
- 3.3. Las obras de mejora de la garantía de abastecimiento de los municipios de Navas, Castilblanco y Villaverde.
- 3.4. La terminación de la obra de captación en el embalse del Andévalo para abastecimiento y regadío.
- 3.5. La terminación de las obras de transferencia del TOP al Condado.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que impulse y coordine las iniciativas a presentar desde Andalucía a los Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Digitalización al ciclo del agua, así como que complemente con recursos propios el referido PERTE.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que apruebe, en el año 2023, el Reglamento del ciclo integral del agua de uso urbano.

Sevilla, 19 de septiembre de 2022.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-22/I-000005, Interpelación relativa a ordenación, inclusión, participación y evaluación educativa

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente interpelación relativa a ordenación, inclusión, participación y evaluación educativa.

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa implementar el Consejo de Gobierno en materia de ordenación, inclusión, participación y evaluación educativa?

Parlamento de Andalucía, 16 de septiembre de 2022.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000106, Pregunta relativa a disminución de ratios y mejora de la calidad educativa

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a disminución de ratios y mejora de la calidad educativa.

PREGUNTA

¿Qué medidas contempla la Consejería para reducir la ratio escolar y facilitar con ello una mejora de la calidad de la atención educativa para el alumnado en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000115, Pregunta relativa a ayudas a las familias y política fiscal

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del
Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022
Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a ayudas a las familias y política fiscal.

PREGUNTA

¿Cuál es su política de ayudas a las familias y la política fiscal de su gobierno?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

El presidente del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000119, Pregunta relativa a medidas para mitigar el efecto de la subida del euribor en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a medidas para mitigar el efecto de la subida del euribor en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Euribor se ha incrementado en el último año en 1,74 puntos. La mayoría de los préstamos de garantía hipotecaria vivos en Andalucía son a tipo variable porque no ha sido hasta el año 2021 cuando por primera vez, ha ganado terreno la contratación a tipo fijo. Se calcula que de media la cuota de los préstamos de garantía hipotecaria está subiendo entre 100€-150€ para cada familia andaluza con una hipoteca a tipo variable.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto aplicar el Gobierno de Andalucía para mitigar el efecto de la subida del Euribor sobre el bolsillo de familias, empresas y pymes de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

La diputada del G.P. Socialista,
Alicia Murillo López.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000120, Pregunta relativa a iniciativa para la activación, impulso y recuperación del empleo

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a iniciativa para la activación, impulso y recuperación del empleo.

PREGUNTA

¿Tiene pensado la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo renovar la Iniciativa para la activación, impulso y recuperación del empleo (Iniciativa Aire) para los colectivos entre 30-44 años y mayores de 45 años en colaboración con los Ayuntamientos?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

La diputada del G.P. Socialista,
Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000131, Pregunta relativa a recarga del acuífero de Río Verde en el municipio granadino de Almuñécar

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a recarga del acuífero de Río Verde en el municipio granadino de Almuñécar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras la aprobación de la Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, en el Parlamento de Andalucía sobre «Recarga del acuífero de Río Verde, en el municipio granadino de Almuñécar» y en la que se aprobaba que la Junta de Andalucía procediese a poner en funcionamiento el sistema de recarga del acuífero, construido por el Ministerio de Obras Públicas, haciéndose cargo de los costes que genere.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué gestiones está haciendo el gobierno andaluz para cumplir el acuerdo parlamentario de poner en funcionamiento el sistema de recarga del acuífero de Río Verde en el municipio granadino de Almuñécar, construido por el Ministerio de Obras Públicas?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

Gerardo Sánchez Escudero y

Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000138, Pregunta relativa a aplicación del Bono Alquiler Joven

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a aplicación del Bono Alquiler Joven.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene prevista la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda para la aplicación del Real Decreto 42/2022 de 18 de Enero por el que se regula el Bono Alquiler Joven, aprobado por el Gobierno de España?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

La diputada del G.P. Socialista,

María Isabel Ambrosio Palos.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000139, Pregunta relativa a reducción de listas de espera en valoración y dependencia en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Ruiz Espejo, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a reducción de listas de espera en valoración y dependencia en Andalucía.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad algún plan urgente para la reducción de listas de espera en la valoración y asignación de prestaciones para la autonomía personal y la dependencia en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

El diputado del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000144, Pregunta relativa a impuestos a las compañías eléctricas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a impuestos a las compañías eléctricas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de España entre las medidas dirigidas a paliar los efectos de la subida de la inflación debido a la crisis energética provocada por la invasión de Putin a Ucrania ha adoptado la decisión de gravar fiscalmente a quienes están obteniendo más beneficios de esta crisis para dirigir lo recaudado a ayudar a quienes más lo necesitan.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el gobierno andaluz tomar alguna medida para complementar las adoptadas por el Gobierno de España para ayudar a la ciudadanía andaluza a superar la crisis energética?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Socialista,

Manuel Enrique Gaviño Pazó y

María del Pilar Navarro Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000160, Pregunta relativa a política social

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, y Dña. Blanca Armario González, presidenta, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, y Dña. Blanca Armario González, presidenta, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formulan al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a política social.

PREGUNTA

¿Qué medidas de política social piensa adoptar el Presidente del Gobierno de la Junta de Andalucía para garantizar el bienestar de los andaluces ante el horizonte de crisis que se espera?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

La presidenta del G.P. Vox en Andalucía,

Blanca Armario González.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000162, Pregunta relativa a Andalucía es la comunidad que ha devuelto más ayudas a empresas por la pandemia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a Andalucía es la comunidad que ha devuelto más ayudas a empresas por la pandemia.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conocido que la Administración andaluza es la comunidad que ha devuelto más ayudas a empresas por la pandemia

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué explicación puede facilitar el Consejo de Gobierno en relación a esta cuestión?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rodrigo Javier Alonso Fernández y

Juan José Bosquet Arias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000164, Pregunta relativa a crisis en el sector pesquero andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Javier Cortés Lucena y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Javier Cortés Lucena y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a crisis en el sector pesquero andaluz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La nueva normativa de la Unión Europea que busca proteger los fondos marinos, y que se encuentra a escasos días de su entrada en vigor, preocupa al sector de la pesca en Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno implementar alguna medida de apoyo al sector pesquero andaluz que palié los efectos de la nueva normativa?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Javier Cortés Lucena y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000165, Pregunta relativa a reforma de la Ley impulso a la sostenibilidad del territorio en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022
Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Javier Cortés Lucena y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a reforma de la Ley impulso a la sostenibilidad del territorio en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conocido que la Junta reformará 42 artículos de la Lista aceptando la legislación básica del Estado para evitar el recurso en el TC.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el alcance de la referida modificación?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Javier Cortés Lucena y
Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000169, Pregunta relativa a mejora de la asistencia sanitaria pública en Andalucía

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022
Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a mejora de la asistencia sanitaria pública en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuáles con las medidas del Consejo de Gobierno para mejorar la calidad de la asistencia sanitaria pública en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000170, Pregunta relativa a barrios empobrecidos de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Manuel Gómez Jurado y Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Manuel Gómez Jurado y Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a barrios empobrecidos de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas va a adoptar el Consejo de Gobierno para mejorar las condiciones de vida en los barrios empobrecidos de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Por Andalucía,

José Manuel Gómez Jurado y

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000171, Pregunta relativa a macrogranjas de ganadería intensiva en la provincia de Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Isabel Mora Grande, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a macrogranjas de ganadería intensiva en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno el impacto de la instalación de macrogranjas de ganadería intensiva en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

La diputada del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000172, Pregunta relativa a defensa del taxi andaluz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a defensa del taxi andaluz.

PREGUNTA

¿Cómo va a defender el gobierno a las familias del taxi andaluz en la nueva regulación andaluza de las VTC?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

La diputada del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000173, Pregunta relativa a situación económica de Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a situación económica de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora su Gobierno la situación económica de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

La portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Teresa Rodríguez-Rubio Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000174, Pregunta relativa a políticas de apoyo a familias y tejido económico de Andalucía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del
Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a políticas de apoyo a familias y tejido económico de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué políticas está desarrollando el Gobierno de Andalucía para ayudar a las familias y al tejido económico de nuestra tierra?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000175, Pregunta relativa a convenio Unidad de Policía Adscrita

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Bruno García de León, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes y Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Bruno García de León, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes y Dña. Ana María Mestre García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a convenio Unidad de Policía Adscrita.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra el convenio de la Unidad de Policía Adscrita suscrito con el Gobierno de España?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

Bruno García de León,

Berta Sofía Centeno García,

Pablo García Pérez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Isabel Lozano Moral,

Erik Domínguez Guerola,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes y

Ana María Mestre García.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000176, Pregunta relativa a recaudación fiscal por tributos de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Francisca Caracuel García, Dña. Rocío Ruiz Narváez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Pablo José Venzal Contreras, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María Francisca Caracuel García, Dña. Rocío Ruiz Narváez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a recaudación fiscal por tributos de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno sobre las medidas de rebajas fiscales y la evolución de la recaudación por los tributos de transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Pablo José Venzal Contreras,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Ascensión Hita Fernández,

Antonio Saldaña Moreno,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisca María Rosa Crespo,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

María Francisca Caracuel García,

Rocío Ruiz Narváez y

Ana Chocano Román.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000177, Pregunta relativa a previsión y estado de la ayuda de 100 euros a las familias

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, D. Aurelio Fernández García, D. Mariano García Castillo, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Montserrat Paz Jurado y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a previsión y estado de la ayuda de 100 euros a las familias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado lunes día 12, el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno, anunció que este inicio de curso 22/23 los alumnos andaluces de rentas más bajas tendrán una ayuda extraordinaria de 100 euros para paliar los efectos de la inflación. Una medida más de apoyo del Gobierno de la Junta que sin duda ayudará a muchas familias andaluzas ante la grave situación inflacionista y la mala gestión económica del Gobierno de España.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿En qué consiste esa ayuda y qué impacto estima el Consejo de Gobierno que va a tener la ayuda escolar extraordinaria de 100 euros en el bolsillo de las familias andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Jorge Saavedra Requena,

Alejandro Romero Romero,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Aurelio Fernández García,

Mariano García Castillo,

Julia Ibáñez Martínez,

Miguel Ángel Ruiz Ortiz,

Dolores Caetano Toledo,

Montserrat Paz Jurado y

María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000178, Pregunta relativa a participación institucional de las organizaciones y asociaciones de los trabajadores autónomos en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Silvia Heredia Martín, D. Aurelio Fernández García, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez y Dña. Montserrat Paz Jurado, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Silvia Heredia Martín, D. Aurelio Fernández García, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez y Dña. Montserrat Paz Jurado, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a participación institucional de las organizaciones y asociaciones de los trabajadores autónomos en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En su reunión del pasado 13 de septiembre, el Consejo de Gobierno aprobó el Decreto que regula la composición y el funcionamiento del Consejo Andaluz del Trabajo Autónomo (CATA).

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la finalidad de la creación de este órgano y qué funciones tiene asignadas?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Silvia Heredia Martín,

Aurelio Fernández García,

Trinidad Herrera Lorente,

Ascensión Hita Fernández,

Francisca María Rosa Crespo,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Juan Francisco Bueno Navarro,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Pablo García Pérez y

Montserrat Paz Jurado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000179, Pregunta relativa a defensa de la PAC para Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Rocío Ruiz Narváez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Andrés González Rivera y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Erik Domínguez Guerola, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Rocío Ruiz Narváez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Andrés González Rivera y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a defensa de la PAC para Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones sigue impulsando la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para la defensa de la Política Agraria Común (PAC) para los agricultores y ganaderos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Erik Domínguez Guerola,

Antonio Jesús Repullo Milla,

Rocío Ruiz Narváez,

Julia Ibáñez Martínez,

Virginia Pérez Galindo,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

Andrés Clavijo Ortiz,

Araceli Cabello Cabrera,

Manuel Andrés González Rivera y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000180, Pregunta relativa a eventos deportivos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. Bruno García de León, Dña. María Auxiliadora del Olmo Ruiz, Dña. Rocío Ruiz Narváez, D. Alejandro Romero Romero, D. Jorge Saavedra Requena y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a eventos deportivos.

PREGUNTA

¿Qué eventos deportivos están previstos desarrollar en Andalucía hasta final de año?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Francisco Javier Oblaré Torres,

María Pilar Pintor Alonso,

Juan José Salvador Giménez,

Julia Ibáñez Martínez,

Bruno García de León,

María Auxiliadora del Olmo Ruiz,

Rocío Ruiz Narváez,

Alejandro Romero Romero,

Jorge Saavedra Requena y

Trinidad Herrera Lorente.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000181, Pregunta relativa a plan ecovivienda

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Ana Chocano Román, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. José Ricardo García Román, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Juan Francisco Bueno Navarro, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Berta Sofía Centeno García y Dña. María Francisca Caracuel García, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a plan ecovivienda.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda publicar las convocatorias de las ayudas a la rehabilitación y construcción de viviendas a precios asequibles en alquiler que la Junta de Andalucía va a financiar con los fondos europeos Next Generation?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Saldaña Moreno,
Ana Chocano Román,
Manuel Guzmán de la Roza,
José Ricardo García Román,
Pablo José Venzal Contreras,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Juan Francisco Bueno Navarro,
Rosa María Fuentes Pérez,
Berta Sofía Centeno García y
María Francisca Caracuel García.

CVE: BOPA_12_31

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000182, Pregunta relativa a coeducación curso escolar 2022/2023

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Montserrat Paz Jurado, D. Aurelio Fernández García, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Silvia Heredia Martín, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a coeducación curso escolar 2022/2023.

PREGUNTA

¿Cuál es la planificación en materia de coeducación para el presente curso 2022-2023, del Instituto Andaluz de la Mujer?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo García Pérez,

Andrés Clavijo Ortiz,

Verónica Martos Montilla,

Montserrat Paz Jurado,

Aurelio Fernández García,

Dolores Caetano Toledo,

Silvia Heredia Martín,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán y

María José de Alba Castiñeira.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000183, Pregunta relativa a inversiones en puertos andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Alejandro Romero Romero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Isabel Sánchez Torregrosa, D. Alejandro Romero Romero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Andrés Clavijo Ortiz, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a inversiones en puertos andaluces.

PREGUNTA

¿Qué inversiones tiene previstas realizar la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en los puertos andaluces en el ámbito de sus competencias?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Araceli Cabello Cabrera,

Manuel Guzmán de la Roza,

María José de Alba Castiñeira,

María Isabel Sánchez Torregrosa,

Alejandro Romero Romero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Andrés Clavijo Ortiz,

Rosa María Fuentes Pérez,

Ana Chocano Román y

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000184, Pregunta relativa a industria aeroespacial andaluza

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ramón Carmona Sánchez y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Silvia Heredia Martín, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Ramón Carmona Sánchez y D. Jorge Saavedra Requena, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a industria aeroespacial andaluza.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno de Andalucía en apoyo del sector aeroespacial andaluz?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,
Francisca María Rosa Crespo,
José Ricardo García Román,
Virginia Pérez Galindo,
María Isabel Lozano Moral,
Silvia Heredia Martín,
María Pilar Pintor Alonso,
Antonio Saldaña Moreno,
José Ramón Carmona Sánchez y
Jorge Saavedra Requena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-22/POP-000185, Pregunta relativa a Programa de Fomento del Empleo Agrario

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Mariano García Castillo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Bruno García de León y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Francisco Bueno Navarro, D. Mariano García Castillo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Manuel Alberto Fernández Rodríguez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Bruno García de León y Dña. Ascensión Hita Fernández, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en pleno relativa a Programa de Fomento del Empleo Agrario.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno el impacto del Programa de Fomento del Empleo Agrario en los municipios andaluces?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2022.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Juan Francisco Bueno Navarro,

Mariano García Castillo,

María Remedios Olmedo Borrego,

Pablo José Venzal Contreras,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Trinidad Herrera Lorente,

Manuel Alberto Fernández Rodríguez,

Daniel Castilla Zumaquero,

Bruno García de León y

Ascensión Hita Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-22/APP-000371, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre líneas urgentes de actuación para, en el marco de las competencias de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, atenuar los efectos que la crisis inflacionista está provocando en la realidad social y económica de Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-22/APP-000576, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre líneas de actuación, en el marco de sus competencias, para atenuar los efectos de la crisis inflacionista

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-22/APP-000618, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre regulación de las VTC

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-22/APP-000625, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre líneas urgentes de actuación de la consejería para, en el marco de sus competencias, atenuar los efectos que la crisis inflacionista está provocando en la realidad social y económica de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-22/APP-000750, Solicitud de comparecencia de la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la regulación de las VTC

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-22/APP-000753, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la regulación de los VTC en Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 21 de septiembre de 2022

Orden de publicación de 22 de septiembre de 2022

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

12-22/OAPP-000003, Elección de miembros de la Diputación Permanente

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2022

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 14 de septiembre de 2022, ha elegido al Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino como miembro titular de la Diputación Permanente, como consecuencia de la vacante producida por la renuncia a su condición de diputada de la Ilma. Sra. Dña. Macarena Olona Choclán, y al Ilmo. Sr. D. Rodrigo Alonso Fernández como miembro suplente de la Diputación Permanente, al haber sido elegido el Ilmo. Sr. D. Manuel Gavira Florentino como miembro titular de la misma.

Sevilla, 16 de septiembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Ángel Marrero García-Rojo.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

12-22/DIP-000110, Diputada Ilma. Sra. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez

Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2022

El día 14 de septiembre de 2022, en el transcurso de la sesión del Pleno del Parlamento celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año, la Ilma. Sra. Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez juró acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 16 de septiembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

12-22/DIP-000111, Diputada Ilma. Sra. Dña. Ascensión Hita Fernández

Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2022

El día 14 de septiembre de 2022, en el transcurso de la sesión del Pleno del Parlamento celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año, la Ilma. Sra. Dña. Ascensión Hita Fernández juró acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 16 de septiembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

12-22/DIP-000112, Diputado Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz

Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2022

El día 14 de septiembre de 2022, en el transcurso de la sesión del Pleno del Parlamento celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año, el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz juró acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 16 de septiembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

12-22/DIP-000113, Diputada Ilma. Sra. Dña. Verónica Martos Montilla

Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2022

El día 14 de septiembre de 2022, en el transcurso de la sesión del Pleno del Parlamento celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año, la Ilma. Sra. Dña. Verónica Martos Montilla juró acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 14 de septiembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

12-22/DIP-000114, Diputada Ilma. Sra. Dña. Francisca María Rosa Crespo

Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2022

El día 14 de septiembre de 2022, en el transcurso de la sesión del Pleno del Parlamento celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año, la Ilma. Sra. Dña. Francisca María Rosa Crespo juró acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 14 de septiembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

DIPUTADOS

12-22/DIP-000115, Diputado Ilmo. Sr. D. José Ricardo García Román

Juramento o promesa de acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2022

El día 14 de septiembre de 2022, en el transcurso de la sesión del Pleno del Parlamento celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año, el Ilmo. Sr. D. José Ricardo García Román juró acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, a tenor de lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento de la Cámara.

Sevilla, 16 de septiembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-22/COM-000022, Solicitud de creación de Grupo de Trabajo relativo a medidas urgentes para combatir la sequía en Andalucía

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía el día 15 de septiembre de 2022.

Orden de publicación de 21 de septiembre de 2022

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 15 de septiembre de 2022, en el transcurso de la sesión celebrada los días 14 y 15 del mismo mes y año, ha acordado la creación del Grupo de Trabajo relativo a medidas urgentes para combatir la sequía en Andalucía, en el seno de la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Sevilla, 16 de septiembre de 2022.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,

Ángel Marrero García-Rojo.